DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.610 | Viernes 27 de Noviembre de 2026 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2909658

TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA

En los autos caratulados “Solicitud de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. de modificar la resolución Nº 59/2019 sobre límites a la tenencia de espectro radioeléctrico”, Rol NC Nº 556-25 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, el once de noviembre de dos mil veintiséis se ha dictado la resolución que fija la audiencia pública establecida en el número 3) del artículo 31 del DL Nº 211, para el 30 de diciembre de 2026, a las 10:00 horas, la cual se realizará en las dependencias del Tribunal.

Quienes hubiesen aportado antecedentes dentro del plazo establecido en el número 1) del artículo 31 y deseen manifestar su opinión en la audiencia citada precedentemente, deberán comparecer en la forma dispuesta por la ley Nº 18.120 y anunciarse por escrito con una anticipación mínima de 24 horas a su inicio. Se podrán acompañar nuevos antecedentes sólo hasta diez días hábiles antes de la fecha fijada para la audiencia pública, esto es, hasta el 17 de diciembre de 2026, inclusive.- Valeria Ortega Romo, Secretaria Abogada.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl